



COMUNICADO N° 2/2022

Homicidio del Fiscal Federico Estrella de República de Ecuador

15 de Agosto de 2022

La **Federación Latinoamericana de Fiscales** manifiesta su enérgico repudio al violento **homicidio del Fiscal Federico Estrella de la República Ecuador**, cometido en la localidad de Babahoyo el 15 de Agosto del corriente año, y expresamos nuestras mayores condolencias a sus familiares, colaboradores y colegas.

Así lo expresamos, en la conversación que mantuvimos con la Sra. Fiscal General del Estado, Dra. Diana Salazar, donde evidenciamos la intención de solidarizarnos con cada miembro del Ministerio Público Fiscal de Ecuador.

Este lamentable suceso se suma a los muy recientes asesinatos del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, en Colombia; la fiscal Karen Almendarez de Honduras y la fiscal de Ecuador, Luz Marina Delgado, por lo que resulta preocupante la escalada de episodios similares, como así también de amenazas y acciones intimidatorias en contra de servidores de la justicia.

La FLF viene alertando, constantemente, a los poderes políticos de la región, como responsables de la seguridad jurídica y física de los ciudadanos, de la ausencia de dispositivos efectivos para asegurar el normal desarrollo de las tareas de los operadores judiciales, resaltando que muchos de ellos cumplen sus funciones en un contexto de amenazas y de profundas incertidumbres, creadas por la injerencia indebida de parte de los factores de poder, en particular de las organizaciones criminales transnacionales.

Estos atentados están dirigidos a menoscabar la independencia del Ministerio Público Fiscal, debilitando los principios de un estado republicano y democrático.

Es por ello, de persistir el grave desamparo de los fiscales, que la FLF se verá obligada a recurrir a los tribunales internacionales con el fin solicitar la condena de todos los responsables estatales, que por su inacción, han puesto en riesgo la integridad física y la vida de los fiscales, familiares y colaboradores.

Por lo expuesto, exigimos a los representantes estatales y en especial, en este caso, al Poder Ejecutivo de la República de Ecuador, que dé



una respuesta contundente al obrar criminal, esclareciendo el hecho, en un tiempo breve, con la respectiva condena a los responsables directos y mediatos de la muerte de la fiscal.

Se deja constancia, que, en la actualidad, la FLF está integrada por asociaciones de once países, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, las que se ponen a disposición para colaborar con un protocolo de seguridad, bajo los standards de Seguridad para Fiscales y sus familiares, aprobados en Helsinki, Finlandia el 1 de marzo de 2008 por la IAP.

RONALD SEGURA

Presidente

BESY VILLAFRANCA MARTINEZ

Secretario General

RICARDO RAFAEL TORANZOS

Coordinador General

Comisión de Comunicación Institucional